



029



Blanca Dic

09:56

REF: DT/JD/DPC/540/PE/192/2015-2  
Tlalpan, D.F., a 25 de Noviembre de 2015-2

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE QUEMA  
DE JUEGOS PIROTÉCNICOS

C. Dionicio Fuentes de Jesús

Por medio de la presente, entrego a usted permiso para quema de juegos pirotécnicos de acuerdo a su solicitud ingresada a través de la Coordinación de Ventanilla Única Delegacional quedando registrada con el número de Folio 425-20-15, al respecto se informa que se efectuará en calle Rosal Esq. Ignacio Zaragoza Atrio de la Iglesia de Chimalcoyotl Delegación Tlalpan, a realizarse los días 6 y 8 de Diciembre del 2015, con un horario de las 21:00 hrs.

Lo anterior en conocimiento de esta autoridad y conforme al ámbito de su competencia, respecto a su seguridad y ubicación, las actividades antes señaladas en términos del artículo 39 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos ( L.F.A.F. y E), de igual forma se sujetará a evolución y control, en lo previsto en el artículo 32 capítulo sexto, del Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal, queda bajo su responsabilidad la implementación de las medidas de seguridad necesarias durante el transporte, almacenamiento y detonación de los productos pirotécnicos, a efecto de salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y entorno.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

DELEGACIÓN  
TLALPAN

30 NOV 2015 13:35

VENTANILLA ÚNICA  
**RECIBIDO**

ATENTAMENTE



ARQ. CESAR HRENÁNDEZ SÁNCHEZ  
Director De Protección Civil

C.c.p. Mtro. Silverio Chávez López- Coordinador de Ventanilla Única Delegacional.

C. Ángel Francisco Juárez Cornejo.-J.U.D. De Atención a Emergencias  
C. Luis Enrique Limón Guerrero- J.U.D. De Dictamen de Riesgo

